

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,020.
Pagarés a seis (6) meses: 98,150.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 96,210.

Sevilla, 15 de diciembre de 1999.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas para proyectos de investigación estadística.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en cumplimiento de lo señalado en el punto décimo, apartado 2, de la Orden de 28 de junio de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan y regulan ayudas para proyectos de investigación estadística (BOJA núm. 80, de 13 de julio), se hacen públicas, en el Anexo a la presente Resolución, las ayudas concedidas para proyectos de investigación estadística, con cargo al programa y aplicaciones presupuestarias siguientes:

01.11.31.01.00.441.01.15E.6
31.11.31.01.00.441.01.15E.7.2000.

Sevilla, 21 de diciembre de 1999.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz Salazar.

A N E X O

AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION ESTADISTICA 1999

Beneficiario: Universidad de Jaén.
Investigador principal: Agustín Muñoz Vázquez.
Proyecto a realizar: Modelización de la demanda turística de la provincia de Jaén mediante técnicas de cointegración.
Cuantía de la ayuda: 1.450.000 pesetas (8.714,66 euros).

Beneficiario: Universidad de Huelva.
Investigador principal: Juan Manuel Romero Valiente.
Proyecto a realizar: Inmigración y población extranjera en Andalucía. Perfil sociodemográfico y distribución territorial.
Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Investigador principal: Inmaculada Caravaca Barroso.
Proyecto a realizar: Metodología e indicadores para la diagnóstico y el análisis de los sistemas productivos locales y medios innovadores en Andalucía.
Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Cádiz.
Investigador principal: Héctor Manuel Ramos Romero.
Proyecto a realizar: Análisis cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces.
Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía (DAP).
Investigador principal: Melchor Guzmán Guerrero.

Proyecto a realizar: Incorporación de información procedente de la Unidad de Prospectiva de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en un Sistema de Información Geográfica.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Granada.
Investigador principal: Joaquín Susino Arbucias.

Proyecto a realizar: Cambios de vivienda en las áreas urbanas andaluzas.

Cuantía de la ayuda: 1.090.000 pesetas (6.551,03 euros).

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Investigador principal: Carlos Arias Martín.

Proyecto a realizar: Explotación de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía mediante modelos de superpoblación, técnicas de muestreo y remuestreo, y análisis multivariante.

Cuantía de la ayuda: 975.000 pesetas (5.859,87 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Investigador principal: Juan Torres López.

Proyecto a realizar: Análisis del perfil sociodemográfico del desempleado andaluz y de sus efectos sobre la política de empleo.

Cuantía de la ayuda: 1.250.000 pesetas (7.512,65 euros).

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Investigador principal: Luis Antonio Palma Martos.

Proyecto a realizar: Competitividad y crecimiento sostenible. Factores e implicaciones para la política industrial en el proceso de convergencia real de las regiones en Europa.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Investigador principal: José Sánchez Maldonado.

Proyecto a realizar: Las estadísticas sobre las pensiones de la Seguridad Social en Andalucía: II. Aspectos distributivos regionales de las pensiones en un entorno probabilístico.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Investigador principal: Rafael Galante Guille.

Proyecto a realizar: Síntesis y evaluación de los indicadores familiares, vecinales e institucionales de los menores en situación de desprotección.

Cuantía de la ayuda: 1.250.000 pesetas (7.512,65 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Investigador principal: Francisco Trujillo Aranda.

Proyecto a realizar: Posicionamiento de la marca turística «Andalucía». Calidad y satisfacción de los consumidores.
Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Huelva.
Investigador principal: Ignacio José Pomares Hernández.

Proyecto a realizar: Una matriz de contabilidad social de Andalucía para 1995: Obtención y descomposición de multiplicadores.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre información pública del acuerdo de subvenciones concedidas en materia de FPO.

El Decreto 204/97, de 3 de septiembre, establece los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En el marco del citado Decreto y de la Orden de la Consejería de Trabajo e Industria de 17 de marzo de 1998, de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de FPO, de la Junta de Andalucía, se han concedido las siguientes subvenciones, con cargo a los créditos presupuestarios:

01.13.00.18.14.78700.23E.0.
31.13.00.18.14.78700.23E.1.2000.
01.13.00.16.14.78700.23E.2.
31.13.00.16.14.78700.23E.8.2000.

| EXPT.E | ENTIDAD | C.I.F. | IMPORTE |
|-------------|---------------------------------------|--------------|------------|
| 14 3/99.J | MARTINEZ GONZALEZ, JOSE IGNACIO | 14246518-L | 16.654.800 |
| 14 5/99.J | SANCHEZ GONZALEZ, FLORENTINA | 30429842-L | 5.517.000 |
| 14 6/99.J | CENTRO DE ESTUDIOS INFORMATICOS C.B | E-14417091 | 4.047.750 |
| 14 14/99.J | SOCIEDAD COOP. AND. ALHUCEMA | F-14051814 | 2.389.500 |
| 14 26/99.J | CRUZ ROJA ESPAÑOLA | Q-2866001-G | 12.714.675 |
| 14 27/99.J | SIFOSA | A-78813961 | 5.040.750 |
| 14 31/99.J | AGESEM ESTRATEGIAS S.L. | B-14378459 | 13.482.000 |
| 14 34/99.J | Mª JOSE MATA CANO | 30.791.975-V | 4.219.200 |
| 14 36/99.J | FUNDACION ZALIMA | G-14440788 | 12.768.750 |
| 14 45/99.J | ACADEMIA DE PELLUQUERIA PILAR CERCANO | B-14374821 | 5.827.500 |
| 14 46/99.J | GAM FORMACION S.C.A. | F-14473698 | 7.413.000 |
| 14 55/99.J | CENT. OPOSICIONES ALCANTARA S.L. | B-14021711 | 20.310.750 |
| 14 64/99.J | AYUNTAMIENTO DE BAENA | F-1400700-I | 9.365.100 |
| 14 69/99.J | ASOC. DESARR. RURAL MERIO CUDALQUIVIR | G-14473037 | 4.711.050 |
| 14 74/99.J | HERMANDADES DEL TRABAJO DE CORDOBA | Q-1400020-B | 12.867.000 |
| 14 75/99.J | RAMIRO GARCIA VILA | 35395561-X | 26.211.000 |
| 14 84/99.J | ASAJA (CORDOBA) | G-14261976 | 11.664.000 |
| 14 87/99.J | ASOC. C. INICIAT. COOP. (BATA) | G-14366932 | 11.893.500 |
| 14 98/99.J | CENTRO ENSEÑ. GREGUERIAS S.C.I | F-14066369 | 17.394.000 |
| 14 103/99.J | AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA | P-1406500-G | 3.503.750 |
| 14 104/99.J | AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR | P-1404100-H | 3.503.750 |
| 14 105/99.J | OBRA SOCIAL CULTURAL SOPEÑA | G-28366736 | 21.036.250 |
| 14 114/99.J | DIASOFT FORMACION S.L. | B-14496178 | 16.115.250 |
| 14 117/99.J | CEN. CORD. ENS. MED. AS RAMON Y CAJAL | F-14087876 | 15.714.600 |
| 14 143/99.J | ASOC. PROI. SUB. VIRGEN DE ARACELI | G-14024228 | 1.668.000 |
| 14 157/99.J | NIRTSAN S.L. | B-14220180 | 11.145.300 |
| 14 158/99.J | CAMPOS DE CORDOBA S.A. | A-14015143 | 23.989.800 |
| 14 175/99.J | AYUNTAMIENTO DE BELMEZ | P-1400900-E | 5.706.000 |
| 14 177/99.J | AYUNTAMIENTO DE LUQUE | P-1403900-B | 2.389.500 |
| 14 183/99.J | AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA | P-1405500-H | 8.359.800 |
| 14 185/99.J | ASOC. DE PADRES MINJSV. PTE. GENIL | G-14025852 | 4.789.250 |
| 14 191/99.J | MONTIGLIA FISCHMANN, MAJRICIO | 50.973.244-H | 4.219.200 |
| 14 194/99.J | AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO | P-1405400-A | 4.155.300 |
| 14 210/99.J | AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES | P-1402300-F | 3.575.250 |
| 14 215/99.J | UNIVERSIDAD DE CORDOBA | Q-1418001-B | 3.727.500 |
| 14 216/99.J | AYUNTAMIENTO DE AÑORA | P-1400600-A | 2.389.500 |
| 14 222/99.J | DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA | P-1400000-D | 39.175.650 |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 10/98, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999.

Córdoba, 10 de diciembre de 1999.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 23A y al amparo de la Orden de 6 de marzo de 1998, sobre desarrollo de los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía.

Programa: Incentivos para Mantenimiento de Puestos de Trabajo en Centros Especiales de Empleo.

Expte.: CEE/CRE-10/99.
Beneficiario: P.F.J. «Amanecer».
Municipio: Cádiz.
Subvención: 10.000.000.

Cádiz, 16 de diciembre de 1999.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.01.11.77100.23A.0 y al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 1997, que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Subvención Fomento del Empleo Estable.

Expte.: T/126/99/CA.
Beneficiario: P.F. Virgen del Rosario, S.A.
Municipio: Cádiz.
Importe: 800.000 ptas.

Expte.: NC/204/99/CA.
Beneficiario: Ajatel, S.L.
Municipio: Rota.
Importe: 900.000 ptas.

Cádiz, 21 de diciembre de 1999.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.01.11.77100.23A.0 y al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 1997, que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.